



Acuerdo 2053 Por el cual se aprueban las actualizaciones del consumo térmico específico de las unidades 4 y 5 de la planta Termozipa

Acuerdo Número:

2053

Fecha de expedición:

6 Noviembre, 2025

Fecha de entrada en vigencia:

12 Noviembre, 2025

Acuerdos relacionados:

Acuerdo 1898 Por el cual se aprueba la actualización de los procedimientos para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación, activos de uso del STN, activos de conexión al STN y sistemas de almacenamiento de energía con baterías SAEB - 14/11/2024

Acuerdo 2016 Por el cual se aprueba la actualización del “Procedimiento para realizar la prueba de consumo térmico específico neto y capacidad efectiva neta de las plantas térmicas del SIN” y se fija la periodicidad de realización de las mismas - 14/08/2025

El Consejo Nacional en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 815 del 6 de noviembre de 2025 y,

CONSIDERANDO

1

Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 1898 de 2024, ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación con el número de radicado en XM 202544022195-3 del 22 de septiembre de 2025, actualizar el parámetro técnico de consumo térmico específico de las unidades 4 y 5 de la planta Termozipa, como resultado de la realización de la prueba de consumo térmico específico prevista en el Acuerdo 2016 de 2025.

2

Que XM mediante comunicación 202544018718-1 del 24 de septiembre de 2025, dio concepto favorable a la solicitud de cambio de parámetros realizada, teniendo en cuenta que la misma cumple con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.

3

Que el Subcomité de Plantas en la reunión 408 del 15 de octubre de 2025 dio concepto favorable a la modificación del parámetro técnico consumo térmico específico de las unidades 4 y 5 de la planta Termozipa.

4

Que el Comité de Operación en la reunión 481 del 28 de octubre de 2025 recomendó la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

1

Aprobar la incorporación de los siguientes cambios de parámetros de las unidades de generación 4 y 5 de la planta Termozipa, así:

Planta	Combustible	Parámetro	Valor anterior	Valor nuevo
ZIPAEMG 4	Carbón	Consumo térmico específico neto [MBTU/MWh]	12,9999	11,7106
ZIPAEMG 5	Carbón		12,6678	11,5872

2

El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 11 de noviembre de 2025 para la operación del 12 de noviembre de 2025.

